



OAJ 22735

Bogotá D. C., 05 de junio de 2019

Señor
EDGAR E. ROZO M.
PETICIONARIO
3167598691
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 42657 con Fecha 30/05/2019 "REMITE QUEJA RELACIONADA CON LA FALTA DE PERSONAL EN EL AREA JURIDICA PARA NOTIFICACION"

Respetado señor Rozo,

Con relación a su comunicación mediante la cual manifiesta una queja relacionada con la falta de personal para notificaciones, me permito informarle que esta Jefatura toma atenta nota sobre su sugerencia, así mismo, se permite manifestar que en lo sucesivo se tomarán las medidas del caso, para que situaciones como esta no vuelvan a presentarse.

De igual forma, me permito informarle que en lo sucesivo, puede dirigirse a la Jefatura, quien estará presta a colaborarle en todo lo que usted requiera.

Cordialmente,

MARIA VICTORIA URIBE DUSSAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: CLAUDIA ISABEL MARIN BOHORMITA

